

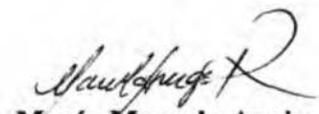
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FABRICACIÓN, ENSAMBLAJE Y RECONSTRUCCIÓN DE ELECTRODOMESTICOS FERELECSA S.A. CELEBRADA EL 29 DE FEBRERO DEL 2016.**

En la ciudad de Machala a los veintinueve días del mes de febrero del dos mil dieciséis, a las 14h00, en las oficinas de la Compañía Fabricación, Ensamblaje y Reconstrucción de Electrodomésticos “**FERELECSA S.A.**” ubicada en las calles Rocafuerte 1129 y Ayacucho de esta ciudad de Machala. Reunidos que se encuentran los accionistas de la misma, los cuales fueron convocados mediante comunicación escrita de fecha 16 de febrero del dos mil dieciséis, por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria de accionistas, al amparo de lo prescrito en el artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías.

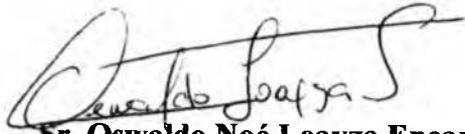
Actúa como Secretario, el Gerente General de la Compañía, **Ing. Welmer Quezada Loayza**. Preside la sesión, en calidad de Presidenta Ad-hoc de la Junta la **Licenciada Rosa Marielita Loayza Encarnación** quien solicita, al secretario constate el quórum, resultando que asisten los siguientes accionistas: **UNO) Sra. María Marcela Aveiga Rivera**, propietaria de diecisiete mil cuatrocientos noventa y ocho (17.498) acciones de cuatro centavos cada una de ellas; **DOS) Sra. María Gabriela Granda Román**, propietaria de diecisiete mil cuatrocientos noventa y ocho (17.498) acciones de cuatro centavos cada una de ellas; **TRES) Sr. Oswaldo Noé Loayza Encarnación**, propietario de mil doscientos cincuenta y uno (1.251) acciones de cuatro centavos cada una de ellas; **CUATRO) Licenciada Rosa Marielita Loayza Encarnación**, propietaria de mil doscientos cincuenta y uno (1.251) acciones de cuatro centavos cada una de ellas. **CINCO) Sr. Bolívar Crescencio López Torres**, propietario de mil doscientos cincuenta y uno (1.251) acciones de cuatro centavos cada una de ellas; **SEIS) Sr. Wilman Quezada Neira**, propietario de mil doscientos cincuenta y uno (1.251) acciones de cuatro centavos cada una de ellas. Todas las cuales en conjunto representan el ciento por ciento de capital social de la compañía. Constatado el quórum legal, La Presidenta ad-hoc declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta y comienza a tratar los puntos del orden del día constante en la convocatoria, siendo el siguiente:

- 1. Conocimiento y Resolución del informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2015.**
- 2. Conocimiento y Resolución del informe de Comisario de la compañía del Ejercicio Económico 2015.**
- 3. Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros del ejercicio económico 2015.**
- 4. Resolver acerca del destino del resultado del Ejercicio Económico 2015.**

Acto seguido la Junta pasa a tratar los puntos del orden del día, por lo que al analizar en virtud que los accionistas han recibido previamente los estados financieros y demás cuentas del ejercicio económico 2015, así como el informe de Gerencia General e informe del Comisario, para lo cual se les concede un receso para que deliberen. Culminado el receso la Presidenta ad-hoc de la Junta le concede la palabra al Secretario de la Junta Ing. Welmer Quezada Loayza, para poner a consideración de los accionistas sobre el destino de resultado del Ejercicio Económico 2015. Toma la palabra la Presidenta Ad-hoc de la Junta para preguntar a los accionistas si están de acuerdo para su aprobación respecto a los puntos tratados en el orden día, a lo cual por unanimidad los accionistas aprueban todos los puntos tratados en el orden del día. Por no haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da la lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los presentes quienes firman en unidad de acto con la Presidenta ad-hoc de la junta y el Secretario de la Junta que certifica.- Levantándose la reunión a las 15h00.

  
Sra. María Marcela Aveiga Rivera  
ACCIONISTA

  
Sra. María Gabriela Granda Román  
ACCIONISTA



**Sr. Oswaldo Noé Loayza Encarnación**  
**ACCIONISTA**



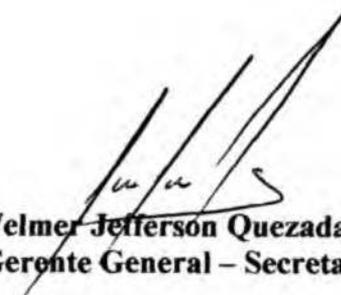
**Sr. Bolívar Cresencio López Torres**  
**ACCIONISTA**



**Sr. Wilmar Quezada Nara**  
**ACCIONISTA**



**Lcda. Rosa Marielita Loayza Encarnación**  
**ACCIONISTA**  
**Presidenta Ad-Hoc de la Junta**



**Ing. Welmer Jefferson Quezada Loayza**  
**Gerente General – Secretario**

**Esta foja corresponde al acta de la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía Fabricación, Ensamblaje y Reconstrucción de Electrodomésticos FERLECSA S.A. Celebrada el 29 de febrero del 2016.**

